

AL PRESIDENTE DEL SENADO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 142.575
05/02/2019 11:45

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la **Moción consecuencia de Interpelación N° 671/000107**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Vasco**.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la adición de un nuevo párrafo al final del punto 1 de la moción con el siguiente texto:

“El Senado insta al Gobierno a:

1.- ...

Este grupo de expertos publicará, al menos una vez a año, un documento que analice y reevalúe sus conclusiones y recomendaciones, adaptándolas a los nuevos avances tecnológicos, a las necesidades de la sociedad y al cumplimiento de los compromisos medioambientales adquiridos.

Palacio del Senado, 5 de febrero de 2019



Ignacio COSIDÓ GUTIÉRREZ

PORTAVOZ

LL/pd